NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No.1. Entidad Reportante

1.1 **Información de la entidad que reporta:** El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Cuenca del Rio Yurumangui (CCY) NIT: 835.000.748-1, Entidad Social Comunitaria de carácter privado sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la CR 6 No. 4 a 44 Segundo Piso - Buenaventura constituida mediante Acta No. 021 del 3 de Diciembre del 1998 de la Alcaldía Distrital de Buenaventura. Su objeto social es la protección de las condiciones de vida de sus habitantes y la defensa de las expresiones culturales tradicionales.

1.2 **Normas Internacionales de Información Financiera:** El CCY de acuerdo a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, pertenece al grupo 2, que mediante la expedición adoptada mediante la ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios compilados en el DUR 2420 del 2015, estableció el ámbito de ampliación, el marco técnico normativo y el cronograma para la presentación de información financiera tomando con referente la Norma Internacional de Información Financiera de Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES).

A partir del 01 de Enero del 2016 está la etapa de la adopción de la norma, y genero estados financieros comparativos con corte al 31 de Diciembre del 2018 y al 31 de Diciembre del 2019.

NOTA No.2. Bases de Preparación

2.1 Periodo Cubierto: Los presentes Estados financieros cubren los siguientes periodos:

- ✓ Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018
- ✓ Estado de resultado integral del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018 respectivamente.
- ✓ La emisión de los estados financieros se realiza cada año a más tardar el 31 de Marzo del Año Siguiente.

2.2. Base de preparación: La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la administración del Consejo Comunitario, se manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF PARA

PYMES), y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

2.3. Moneda Funcional: La moneda Funcional del CCY ha sido determinada como la moneda del entorno económico en la cual opera la entidad, tal como lo menciona la norma en la sección 30. En ese sentido los Estados Financieros son representados en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional.

NOTA No. 3 Resumen de las Principales políticas y prácticas contables

Los estados Financieros se preparan de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NCIF para PYMES), adoptada mediante la Ley 1314 de 2009 acorde con la ley 1314 del 2009 y Decretos reglamentarios compilados en el DUR 2420 del 2015.

La Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), ha sido adoptada en Colombia y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de la referida Norma Internacional. La NIIF para las PYMES se refiere a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES de IASB (NIIF para las PYMES). En la preparación de Estados Financieros se utilizan determinadas estimaciones contables, para cuantificar los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados por el CCY y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. El CCY efectúa estimaciones y supuestos respectos del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

3.1 Reconocimiento: Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el Balance o en el Estado de Resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que: (a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y (b) el elemento tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un juego completo de Estados Financieros incluye: un Estado de Situación Financiera al final del periodo y un estado de Resultados del periodo, las correspondientes Notas a los Estados Financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de Estados Financieros recae en la Representación Legal del CCY y la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo recae en la Junta Directiva y Representación Legal.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Colombianas de Información Financiera es:

Negocio en marcha: los Estados Financieros se preparan bajo el supuesto de que el CCY está en funcionamiento, y continuara su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguiente a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos del CCY, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el Activo, el Pasivo y el Patrimonio. En el Estado de Resultados, los elementos son los Ingresos y los Gastos. El reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

3.2 Medición: Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconoce los elementos de los Estados Financieros son:

A) Costo Histórico (o Costo de adquisición): los Activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los Pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los

importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

B) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo Activo u otro equivalente; Los Pasivos se registran por el importe, sin descontar de efectivo u otras partidas equivalente el efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

C) Valor realizable: los Activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espere utilizar en el pago de las obligaciones.

D) Valor presente: los Activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los Pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el Pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En las normas Colombianas de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un Activo o pagado un Pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia. El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado Activo fiable; el precio de cotización en un mercado Activo es la mejor referencia del valor razonable.

3.3 Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, en una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación otros, al Activo total, al Activo Corriente y No Corriente, al Pasivo Total, al Pasivo Corriente y al Patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriores citados.

3.4 Revelación: para la identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, el CCY aplica los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único Reglamentario 2420 de 2015.

Las NIF para Pymes, se basan en las Normas Colombianas de Información Financiera prácticas Contables adoptadas por el CCY.

3.5 Activos: Representan los recursos obtenidos como resultados de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

3.6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Se reconocen como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificaran como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

En el CCY la partida Efectivo está conformada por los saldos en Caja, Cuentas Corrientes en Bancos y Depósitos de Ahorro en Entidades Financieras.

En la parte Bancaria el CCY, posee cuentas Activas **(Banco Caja Social y Davienda).**

Las cuentas corrientes son para uso específico de la entidad, para el manejo de recursos propios y la recepción de servicios que presta la misma, otras se destinan para el manejo de convenios, contratos de aportes; pagos y obligaciones que generan los mismos. La cuenta de ahorro se destina para la recepción de derechos por la prestación de servicios.

3.7 Propiedad, Planta y Equipo

A) Reconocimiento

El CCY, aplicara los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27, para determinar si reconoce una partida de propiedad, planta y Equipo como un activo si, y solo si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y el costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

- ✓ Los terrenos, las construcciones y edificaciones son activos separables, y el CCY, los contabiliza separados, incluso si fueren sido adquiridos de forma conjunta (parágrafo 17.8).

B) Medición Inicial

El CCY, medirá una partida de propiedad planta y equipo por su costo en el momento de reconocimiento inicial (valor razonable).

El CCY, realizo inventario físico de propiedad planta y Equipo en dos sedes propias, Buenaventura y en San Antonio del Rio Yurumangui.

La medición del valor razonable fue realizada por la empresa Transacciones Inmobiliarias, quien realizo las actividades de valuación para que bajo distintos criterios se obtuviera un valor de mercado de los bienes de muebles e inmueble que posee la entidad, tal y como lo dictan las normas internacionales de valuación IVS 220 planta y equipo adición 2011 emitida por IVSC Y NIIF 13.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumenten la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro de los contables de los elementos sustituidos o renovados.

C) Vida Útil Contable: la vida útil se revisara cuando la dirección considere realizarlo, o en cada mantenimiento mayor que sea programado para cada Activo de acuerdo con la siguiente tabla, si ocurre primero.

Las Depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente según el siguiente detalle:

Descripción del Activo	Vida Útil	Responsable
Maquinaria y Equipo	10	Representante Legal
Vehículos	10	Representante Legal
Muebles y Enseres	10	Representante Legal
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	Representante Legal

El Costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el Activo en el lugar

y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los Activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de Activos que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración, se reconocen los gastos, independientemente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del Activo son incluidas en el valor en libros del Activo o reconocidos como un Activo Separado, cuando aumenta la productividad, capacidad, eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los Activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un Activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deber ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro.

Para efectos de la aplicación por primera vez de la sección 35, deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo, valor razonable o un avaluó comercial).

Los terrenos no se deprecian, por tener una vida útil indefinida.

3.8 Ingresos recibidos para terceros: En cuanto a los pasivos diferidos y los demás acreedores deben de igual manera, efectuar las revelaciones respectivas, dependiendo su origen. Los ingresos recibidos para terceros corresponden a convenios y contratos de aporte firmados con entidades publicad y entidades privadas como: **ICBF, MINISTERIO CULTURA, ALCALDIA DISTRITAL**

3.9 Ingresos Actividades Ordinarias

A). Reconocimiento de Ingresos: Ingresos de actividades ordinaria en la entrada bruta de beneficios económicos (En dinero o en especie) durante el periodo, surgido en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de a lugar un aumento en el fondo social, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietario de ese patrimonio.

- ✓ Contratos del CCY: Son firmas de acuerdos entre un financiador y (Entidades del gobiernos, entidades públicas, alcaldías, gobernaciones, entidades privadas), en los cuales estos se comprometen a aportar recursos el CCY a ejecutar determinado proyecto acorde a su objeto.

Los diferentes conceptos por los cuales CCY percibe ingresos:

- ✓ Contratos de servicios
- ✓ Convenios interadministrativos
- ✓ Contratos de Aportes
- ✓ Contratos de Prestación de Servicios

B) Medición: los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El importe de los ingresos de actividades ordinarias se medirá al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias de una transacción se determina normalmente, por acuerdo entre el CCY y el comprador o usuario del servicio.

En la mayoría de los casos, el ingreso revestirá la forma de efectivo o equivalente a efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes a efectivo recibidos o por recibir.

3.10 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho periodo.

NOTA 4. USO DE ESTIMACION Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, exige que se realice estimaciones y juicios que afectan los montos, activos y pasivos contingentes en las fechas de los Estados Financieros y las normas de los ingresos y gastos durante el periodo. A continuación se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Organización:

Calculo de Depreciación y estimación de vidas útiles asociadas: Tanto los Activos Fijos con vida útil definida, son Depreciados y Amortizados sobre la vida útil determinada por la entidad según política contable. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y Contingencias: La entidad evalúa periódicamente la probabilidad de la existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los casos en que el asesor legal manifiesta la existencia de una contingencia eventual, esta se revela en notas a los Estados Financieros.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota No. 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

El siguiente es el detalle del Efectivo y Equivalentes a 31 de Diciembre del 2019 y 2018.

	2019	**2018**
Cuentas Corrientes	-	-
Banco Caja Social 8207	17.550.000	18.770.343
Banco Caja Social 1200	2.560	140.248
Banco Occidente	0	12.127
Davivienda	9.616.126	3.821.860
Totales	**27.168.686**	**22 744.758**

A) No existen restricciones del uso de los fondos presentados en efectivo y equivalentes de efectivo.
B) El efectivo en cuentas Bancarias son recursos Disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

Nota No. 6. Propiedades, Planta y Equipo:

Representan Activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avaluó técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los Estados Financieros el valor atribuido; el cual se tomara como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos que corresponda.

Activo	2019	2018
Equipo Computo	2.625.000	2.625.000
Maquinaria y Equipo	25.470.000	25.470.000
Flota y Equipo Transporte	23.540.0000	23.540.0000
Totales	**$51.635.000**	**$51.635.000**

DEPRECIACIONES

Activo	2019	2018
Equipo Computo	1.243.889	654.259
Maquinaria y Equipo	3.462.033	2.613.033
Flota y Equipo Transporte	1.542.078	2.158.707
Total Propiedad PyE	**6.248.000**	**5.426.000**

Nota No. 7 Ingreso Recibidos para Terceros

Los ingresos recibidos para terceros al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, presentan los siguientes saldos:

ENTIDAD	2019	2018
ICBF	17.550.000	18.910.591
COHDES	0	3.821.860
OTROS	9.618.686	12.127
TOTALES	**27.168.686**	**22.744.578**

El saldo de Ingresos Recibidos para Terceros corresponde al saldo por ejecutar en la firma de convenios y contratos de aportes con entidades públicas y privadas, en la cual el desembolso fue realizado, y una parte del mismo aun no fue ejecutado a dicha fecha.

Nota No. 8 Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presenta los siguientes saldos al 31 de Diciembre del 2019 y 2018.

	2019	2018
Fondo Social	51.635.000	51.635.000
TOTAL PATRIMONIO	**51.635.000**	**51.635.000**

Nota No. 9 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos por actividades ordinarias, se componen de la siguiente forma a 31 de Diciembre de los años 2019 y 2018.

ENTIDAD	2019	2018
ICBF	812.097.467	746.886.387
CVC	0	32.500.000
COHDES	0	60.440.000

ART	0	100.686.798
MINISTERIO CULTURA	65.000.000	0
ALCALDIA DISTRITAL	0	0
TOTALES	**877.097.467**	**940.513.185**

Nota No. 10 Gastos Operacionales

Los gastos por actividades ordinarias, se componen de la siguiente forma a 31 de Diciembre de los años 2019 y 2018.

	2019	**2018**
Gasto de Personal	423.540.000	417.400.698
Honorarios	8.390.000	7.994.160
Diversos	436.396.492	506.448.766
Totales	**868.326.492**	**931.843.624**

A) Los gastos por concepto de personal y algunos Diversos fueron generados en el marco del Contrato de Aporte suscripto con ICBF
B) Los gasto de Honorarios y algunos Diversos fueron generados en el marco de convenio o contratos.

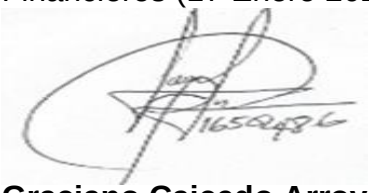
Nota No. 11 Otros Egresos

	2019	**2018**
Financieros (Bancos)	2.522.975	3.243.561
Total Otros Gastos	**2.522.975**	**3.243.561**

Los gastos financieros están conformados por GMF y demás gastos en el ejercicio de transacciones bancarias.

Nota 12: Hechos Posteriores

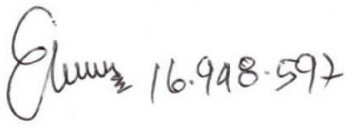
La administración de la Organización, no tiene conocimientos de hechos posteriores al 31 de Diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (17 Enero 2020), que lo pudieran afectar significativamente.



Graciano Caicedo Arroyo

Representante Legal

CC: 16.502.486



Sugar Eliecer Posso Mina

Contador TP # 160784-T

CC: 16.948.597